

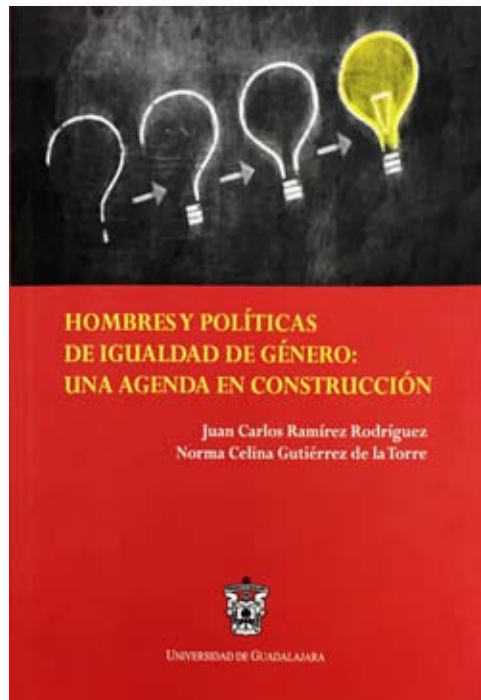
## *Hombres y políticas de igualdad de género: una agenda en construcción*

Antonio Sánchez Bernal\*

**E**l libro *Hombres y políticas de igualdad de género: una agenda en construcción* está destinado a ser una obra imprescindible en el diseño de políticas de género en México que busquen incorporar en ellas a los hombres de manera activa y decidida. Consta de once apartados escritos con precisión y claridad, donde se exponen análisis, se afinan acciones ya en marcha y se proponen otras por realizar, además de que se identifican temas específicos para dar un impulso definitivo a una política .....

\* Doctor en ciencias sociales, especialista en estudios municipales y política pública local. Universidad de Guadalajara, Jalisco, México. antonio64@gmail.com

*Hombres y políticas de igualdad de género: una agenda en construcción*, Juan Carlos Ramírez Rodríguez y Norma Celina Gutiérrez de la Torre, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2017.



de género integral que atienda los problemas de las mujeres y de los hombres, así como los que se generan en su interacción diaria.

Toda lectura tiene distintas rutas, este libro me sugirió dos. La primera es que estaba ante un trabajo que sigue una visión pospositivista, que cree en los ciclos de las políticas públicas, en los cuales el primer paso es definir una agenda que establezca el problema que será atendido por el gobierno y cómo se le definirá. Siguiendo esta línea, encuentro relevante que el libro desmenuza cómo se han incorporado gradualmente los problemas de los hombres en la política pública de género, la cual hasta finales del siglo xx estaba imbuida por las ideas y acciones de los movimientos de las mujeres y feministas. Los autores señalan que a finales de la primera década del siglo xxi se avanza en la visualización de propuestas de política pública en las que se incorpora a los hombres en la búsqueda de la igualdad de género; es decir, se les define como población objetivo, lo que representa un salto cualitativo en las políticas públicas. Señalan que los primeros pasos en la búsqueda de la igualdad de género en los cuales se incorpora a los hombres fueron en la instrumentación de las licencias parentales, así como en la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos y en programas de salud sexual-reproductiva que buscan eliminar estereotipos.

Los autores se preguntan ¿cuál es la agenda en México de incorporación de los hombres para consolidar una política de igualdad de género? El primer paso para contestarla es sistematizar y presentar de manera clara y sucinta las experiencias internacionales y nacionales de políticas dirigidas a los hombres, así como los avances de investigación al respecto. Con esta visión amplia, ponen en marcha una metodología participativa para construir una agenda de igualdad de género que los incorpore. Utilizan tres instrumentos para obtener información; el primero es una encuesta en línea dirigida a actores diversos con experiencia de trabajo en hombres; el segundo consiste en entrevistas a expertos en agenda de política pública de género. A partir del uso de ambos instrumentos, filtran actores clave para llegar al tercer instrumento, que consiste en la realización de un grupo focal, donde se afina la agenda. Esta metodología permite ir profundizando en los temas, examinar las visiones individuales y las construidas de manera colectiva, para ir ponderando los temas de la agenda más relevantes.

Los temas van fluyendo. Del primer instrumento surgen tres temas principales objetivo de la política de género: 1) la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres; 2) cultura de género-machismo, y 3) paternidad. Del segundo instrumento, además de los anteriores temas, se agregan:

4) la salud de los hombres, y 5) hombres en condición de vulnerabilidad. Estos temas son explicados para el caso de México, pero además los entrevistados subrayan puntos clave para poder transitar de un hecho problemático a un problema público; específicamente, señalan la necesidad de recursos financieros, la identificación de actores y grupos de influencia en el espacio público y la necesidad de continuar realizando investigación-acción en el colectivo interesado en el tema. En síntesis, los autores logran construir lo que en la literatura se conoce como una agenda sistemática, que consiste en un conjunto de problemas que preocupan a una sociedad; sin embargo, es un reto convertirla en una agenda gubernamental. Si bien, como ya se mencionó, la agenda no ha trascendido hasta volverse una agenda del gobierno, la aportación de los autores no es menor, ya que el libro contiene una definición del problema público que implica dejar a los hombres fuera de la política de igualdad de género, define temas fundamentales e identifica acciones que se deben realizar para mejorar la vida de mujeres y hombres.

En suma, los autores tienen una visión amplia y compleja de la política pública en búsqueda de la igualdad de género, la cual está alejada de ceñirse al marco del ciclo de las políticas; al contrario, no solo nos muestran los problemas fundamentales por atender, sino también los actores invo-

lucrados y las experiencias de programas y acciones gubernamentales instrumentadas en otros países y en el nuestro. La forma como construyen la agenda les permite ir perfilando un diseño de política de igualdad de género que incorpore a los hombres.

Mi segunda interpretación del libro tiene que ver con el reto social que proponen los autores. Alguna literatura sostiene que se están debilitando las posiciones que tenemos con respecto a que las políticas públicas deben partir de tesis científicas duras y se sugiere la introducción de elementos más blandos, sustentados en valores. Los autores del libro proponen una intervención en el sistema de valores de género, en que hombres y mujeres son dos caras de una misma moneda. No sugieren cambios marginales o de conducta tangencial; por el contrario, establecen en la agenda una transformación profunda del sistema de valores que articulan la relación entre mujeres y hombres.

Como ejemplo de la propuesta de los autores, en el eje temático de cambio de patrones culturales de género señalan que la cultura de género establece condiciones estructurales, normativas y subjetivas que favorecen la discriminación, la desigualdad y la exclusión de las mujeres, así como de los hombres que no se alinean a los estereotipos tradicionales. Dicha cultura está instalada como un régimen normalizado,

invisible y que funciona en un esquema de legitimidad consuetudinaria que en la última década está siendo cuestionado. Los autores proponen que para romper esta cultura de desigualdad es necesario darla a conocer y mostrar sus efectos. Finalmente, señalan la necesidad de proponer modelos alternativos al régimen actual de género.

La propuesta es diseñar modelos alternativos de valores entre mujeres y hombres desde el gobierno, en articulación con todos los actores y grupos sociales, lo que representa una transformación profunda, compleja y con fuertes tensiones sociales.

Sin duda, el libro establece una agenda sistemática que sería deseable se convirtiera en una agenda gubernamental. Dicha transición no es fácil, especialistas sugieren que en estos casos la mejor forma de transmitir el problema a la agenda gubernamental es con el uso de la retórica (el discurso), ya que es el mejor vehículo para transportar valores. Invito a los interesados en el tema a leer el libro y ampliar el espacio de diálogo que los autores han abierto para discutir nuevos modelos de interacción entre mujeres y hombres, que se traduzcan en la posibilidad de vivir con plenitud ◇